



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 026

A

• 16 de marzo 2022.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 024,
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE
MARZO DEL AÑO DE 2022.**

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 3 tres de marzo de 2022 dos mil veintidós, Presidencia de la Diputada Adriana Hernández Íñiguez. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 10:02 diez horas, con dos minutos la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaria, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 22, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2022.

II. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 23, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022.

III. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022.

IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SOLICITA UNA PRÓRROGA PARA LLEVAR MÁS AFONDO EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 4, LOS ARTÍCULOS 4 BIS; 13 BIS; Y 13 TER; TODOS DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 283 BIS, 283 TER Y 283 QUÁTER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7° DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.

XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTES.

XII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.

XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.

XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA

DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN JURISDICCIONAL.

XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE TURISMO.

XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO POR EL EX GOBERNADOR SILVANO AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.

XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE DIVERSAS INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE LA LXXIV LEGISLATURA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA PLAZA MARISCAL VÍCTOR ROSALES, DE LA CIUDAD DE ARIO, MICHOACÁN, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL CCVII ANIVERSARIO DEL PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA LA AMÉRICA MEXICANA, ASÍ COMO PARA LA DESIGNACIÓN Y ENTREGA DE LA PRESEA “PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA LA AMÉRICA MEXICANA, ARIO 1815”, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

XXII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA,

PRESENTADO POR EL DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Al término de la lectura, desde su lugar el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, con fundamento en el Artículo 227 párrafo II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitó en lenguaje de señas Mexicana se incorporara en el Orden del Día, un Posicionamiento que había presentado en el marco del Día Internacional de la cero discriminación y del Día Internacional de la silla de ruedas ambos celebrados el día 1° de Marzo y que había presentado en la Mesa Directiva el día 23 de febrero de la presente anualidad, lo anterior debido a que ese Posicionamiento se contemplaba para sesiones posteriores a esa fecha y que se perdería el sentido de su presentación; posteriormente, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al Artículo 227 párrafo II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, la Presidenta manifestó que no se podría incorporar un punto a la Orden del Día; a lo que, el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, expuso que era una lástima que no se pudiera incorporar; a continuación, la Presidenta comentó que al día siguiente había Sesión y que podría solicitar fuera incorporado; por lo que, el Legislador Víctor Hugo Zurita Ortiz, señaló que en el Orden del Día, de ese día tampoco estaba incluido y que por ese motivo lo estaba solicitando y que era una lástima que esa Legislatura se hiciera llamar de la inclusión y no tenga apertura para un Posicionamiento que no tiene nada que ver con los temas políticos; a lo que, la Presidenta comentó que lo podría solicitar con su Coordinador; posteriormente, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 22, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de Febrero de 2022, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 28 veintiocho votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran

quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero votos; acto seguido, fue aprobado y así declarado, a continuación, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 23, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de Febrero de 2022, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero votos; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura al Informe de Inasistencias de los Diputados integrantes de la Septuagésima Quinta Legislatura, correspondiente al mes de Febrero de 2022; terminada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, la Presidenta de la Comisión de Educación, solicita Prorroga para llevar más afondo el estudio, análisis y dictamen del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal; finalizada la lectura, la Presidenta declaró que por lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometía para su aprobación en VOTACIÓN ECONÓMICA, la solicitud presentada, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, APROBADO, se concede la prórroga solicitada por la Comisión de Educación y se notificara la misma.

En atención del **Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y

adicionan diversas disposiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaria, dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IX al Artículo 4, los artículos 4 bis; 13 bis; y 13 ter; todos de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo que presenta el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, quien hará de manera simultánea uso de la Tribuna a efecto de realizar dicha exposición en lenguaje de señas Mexicana; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados J. Reyes Galindo Pedraza, Víctor Manuel Manríquez González y Ana Belinda Hurtado Marín; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En cumplimiento del **Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 71 del Código Penal para el Estado de Michoacán, presentada por la Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos 283 bis, 283 ter y 283 quáter al Código Penal para el Estado de Michoacán y solicitó a la Diputada Julieta García

Zepeda, ocupar la Segunda Secretaría; finalizada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Seyra Anahí Alemán Sierra, Juan Carlos Barragán Vélez, María de la Luz Núñez Ramos, Julieta García Zepeda, Víctor Manuel Manríquez González, J. Jesús Hernández Peña y Luz María García García; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, si aceptaba; respondiendo que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, la Presidenta pidió a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Legisladora Julieta García Zepeda, su participación en la misma.

En cumplimiento del **Décimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Iniciativa con Carácter de Dictamen que contiene Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el Tercer Párrafo del Artículo 7º de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; terminada la lectura, la Presidenta declaró que toda vez que la presente Iniciativa era presentada con carácter de Dictamen, sometía a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen que contiene Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Tercer Párrafo del Artículo 7º de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

En atención del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión de Jóvenes y Deporte; terminada

la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia de Jóvenes y Deporte”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia de Igualdad Sustantiva y de Género”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; concluida la lectura, la Presidenta, sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar

los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra a favor del dictamen al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; concluida la intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión de Desarrollo Social; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia de Desarrollo Social”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Décimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión Jurisdiccional; concluida la lectura,

la Presidenta, sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto continuo, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia Jurisdiccional”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Décimo Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Décimo Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión de Salud y Asistencia Social; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez

que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia de Salud y Asistencia Social”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Décimo Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión de Turismo; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia de Turismo”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Décimo Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex Gobernador Silvano Aureoles Conejo, elaborado por la Comisión de Industria, Comercio y Servicios; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos

en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Sexto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, en materia de Industria, Comercio y Servicios”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Vigésimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura al Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara el Archivo Definitivo de diversas Iniciativas turnadas durante la LXXIV Legislatura a la Comisión de Gobernación, elaborado por dicha Comisión; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara el archivo definitivo de diversas iniciativas turnadas a la Comisión de Gobernación durante la LXXIV Legislatura”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Vigésimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo para Habilitar como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado, la Plaza Mariscal Víctor Rosales, de la Ciudad de Ario, Michoacán, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el CCVII Aniversario del Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, así como para la designación y entrega de la Presea “Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, Ario 1815”, presentada por la Junta de Coordinación Política; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en contra de la Propuesta de Acuerdo al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; concluida la intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si la Propuesta de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró

aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 24 veinticuatro votos a favor, 3 tres votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: “Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo para Habilitar como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado, la Plaza Mariscal Víctor Rosales, de la Ciudad de Ario, Michoacán, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el CCVII Aniversario del Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, así como para la designación y entrega de la Presea ‘Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, Ario 1815’”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Vigésimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, a fin de dar lectura al Posicionamiento en relación al Día Internacional de la Eficiencia Energética; terminada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Cázares Blanco María Gabriela, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los congresistas Beamonte Romero Roció, Núñez Aguilar Ernesto, Aguirre Chávez Marco Polo, Escobar

Ledesma Óscar, Cortes Mendoza David Alejandro y Flores Adame Samanta.

Presidenta

Dip. Adriana Hernández Íñiguez

Primera Secretarías

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Segunda Secretarías

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Tercera Secretarías

Dip. Baltazar Gaona García







